

**REDVIATOTAL CIA. LTDA.**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**AÑO 2008**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el Informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1. La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día en los libros sociales, estos son: Libros de Actas, Expedientes de Actas y Accionistas; los nombramientos de Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas que toma la Compañía.
2. Conforme lo dispone la Ley General de Compañías, he procedido al examen del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2008, aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas y con la oportunidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.
3. Por lo antes expuesto, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad general aceptados.
4. Del examen realizado, la Empresa en el periodo que nos ocupa, ha tenido un ingreso económico solvente, considerablemente mayor al del año anterior, el mismo que se refleja claramente en el Estado de Pérdidas y Ganancias, a pesar de las dificultades de recuperación de cartera.
5. Las labores de Gerencia han estado dirigidas a incrementar la Cartera de Clientes y montos de ventas, objetivo cumplido a cabalidad.

Agradecemos la colaboración de los señores Accionistas y anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

  
**Ricardo Andrade Cascante**  
**COMISARIO**

